ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA RAUL MARIN CONSTRUCTOR RAMACO CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA 20 DE MARZO DEL AÑO 2018.

En la ciudad de Portoviejo, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las quince horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la Avenida del Ejercito, de la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí, se reúnen en Asamblea General Ordinaria de Socios de la Compañía RAUL MARIN CONSTRUCTOR RAMACO CIA. LTDA., las siguientes personas: ALBA LADY ARTEAGA VERA en representación del socio RAUL DAVID MARIN BARREIRO, LUIS ARTEMIDOR CEDEÑO ZAMBRANO, COLON ELOY GUILLEN ZAMBRANO, RAMON ORLANDO LOOR ACOSTA Y MANUEL SAID SAFADY ELNESER, quienes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía Compañía Raul Marin Constructor RAMACO Cia. Ltda. El propósito de la presente junta es el siguiente:

1.- Conocimiento del Informe de actividades del ejercicio económico del año 2017 presentado por el Gerente General.

2.- Conocimiento del balance general y estado de resultados del ejercicio económico 2017.

3.- Aprobación de los Informes y Balances presentados.

4.- Clausura

Preside la Asamblea el socio Manuel Said Safady Elneser y actúa como secretario el socio Colon Eloy Guillen Zambrano, en sus calidades de Presidente y Secretario, respectivamente, según consta en sus nombramientos y en el Estatuto Social de la Compañía. El Presidente, luego de recibir las cartas de representación, solicita que, por secretaria, se verifique el quorum reglamentario, lo cual es confirmado con la asistencia del 100% del capital social. Confirmada la existencia del quorum reglamentario, el Presidente procede a declarar legalmente instalada la asamblea. Acto seguido se da a conocer el orden del día de la reunión.

El señor Presidente solicita que se dé inicio al tratamiento del orden del día de la convocatoria. Acto seguido la Señora Gerente General toma la palabra y da lectura al informe de las gestiones efectuadas durante el ejercicio económico correspondiente al año 2017.

Luego de revisar los Estados Financieros de la Compañía, y de dar lectura al informe de Gerencia, estos fueron aprobados por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar, siendo la diez y seis horas, los socios de la Compañía RAUL MARIN CONSTRUCTOR RAMACO CIA. LTDA., acuerdan suspender la presente sesión por treinta minutos para efecto de la elaboración del acta respectiva. Elaborada el acta se instala nuevamente la sesión y se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Cumplida esta formalidad se declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente y Secretario que certifica.

Manuel Said Safady Elneser

Colon Eloy Guillen Zambrano